



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00715
Proceso	Ejecución garantía mobiliaria – Pago directo
Asunto	No accede con lo solicitado

Teniendo en cuenta el anterior escrito, no se accederá con lo solicitado, ya que no se aportó ningún poder, tampoco se aportó escrito de sustitución alguno.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bb8b2c09825a88b36f80c07b651b9890a5aab955749321a8303f599f89cc05a**
Documento generado en 12/10/2021 03:10:48 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>